Resp. Prov 700/311 (303)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0188/2013.

REF. : Providencia N° 100/1035/2013 y carta de Don Joel Sepúlveda Zúñiga.

MAT. : Solicitud de autorización de Plaza Arica.

Cerrillos Marzo 20 de 2012.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA.
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en documentos de referencia, en que solicita la ocupación de Plaza Arica, para realizar evento recreativo evangeslístico y cultural, con diversas bandas musicales cristianas, grupos de teatro y danza contemporánea, para el día 23/03/2013, a contar de las 16:00 hasta las 21:00 hrs, cuyo horario se confirmo telefónicamente con el Sr. Joel Sepúlveda Zuñiga., Pastor de Iglesia Visión, por motivos de la feria existente en el lugar, al respecto puedo informar a Us., lo siguiente:

1- No habría ningún inconveniente a la solicitud a ocupar Plaza Arica, para realizar las actividades de evangelización antes mencionadas.

2- Cabe mencionar que al termino de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal, además los organizadores de la actividad deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se realicen en completa normalidad.

3- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo y seguridad del lugar.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de ingeniería
Archivo